

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 29 de Noviembre de 1.931

Número 24.501

Se va Noviembre

De todos los meses en que está dividido el año, no hay ninguno tan triston como este mes de Noviembre, que aún cuando pertenece al otoño, tiene días invernales. En él comienzan los fríos, las nevadas, los vientos huracanados y las lluvias, llevando a nuestro ánimo grandes melancolías. Con razón pusieron en sus primeros días la Fiesta de los Difuntos, y para ella florecen los crisantemos, flores muy ornamentales, pero que carecen en absoluto de aroma. Estos días que estamos atravesando, en que el amecer es tardío y anochece a media tarde, dan una sensación nada agradable. Y es que la estación invernal no tiene la alegría que nos trae la primavera y el estío con todos sus esplendores.

Mas, apesar de ello, cuando ya transcurre este mes y entramos en Diciembre, con las vacaciones estudiantiles, que hace retornar a sus hogares a los que le abandonaron, y las festividades de la Pascua, van desapareciendo esas nostalgias que nos produce este mes, que estamos deseando que trascurren sus días cortos, pero que nos parecen largos, interminables y hasta fúnebres.

Comienzan los primeros catarrros, las toses pertinaces, que el buen tiempo anterior habian hecho desaparecer. Los ancianos y enfermos se atemorizan ante las inclemencias del tiempo, tornadizo y voluble, esperando impacientes que el sol caliente sus miembros ateridos. No hay quien cante un himno a este tiempo desapacible, en el cual suelen pagar el tributo a la muerte los que no cuentan con una salud completa, con sus organismos desgastados.

Es preferible el invierno, porque en él, aún con los mismos rigores, ya parece, cuando los días comienzan a ser más largos, que ellos van anunciando la diosa primavera, que es siempre esperada con ansia. Además, en esos días de Enero y Febrero, el tiempo se muestra, por excepción, con esplendor. Les habrá tempestuosos, pero otros muestran más benignidad y parecen aproximarnos a la estación mencionada. En esos días verdaderamente espléndidos, que se dan con gran frecuencia en nuestro excepcional clima, los paseos se ven invadidos por las gentes que gustan de solearse. No

hay duda alguna que solo este mes que está finalizando, es el que nos lleva a nuestro espíritu más tristezas y nostalgias.

Además, el invierno es más costoso; en él la alimentación tiene que ser algo más fuerte que en el estío. Se necesitan prendas de abrigo, y desde el mes de Noviembre, la lucha para atender a esas necesidades es más cruenta, máxime si como entre nosotros aumenta, en vez de disminuir, la crisis que se viene padeciendo. Noviembre está dentro del otoño; pero es la antecala del invierno, y en esa antecala se tiene que preparar, como las hormigas veraniegas, todo cuanto pide la estación invernal.

Volvemos, pues, a repetir que Noviembre es de todo el año el mes más antipático. Quizás habrá quien opine todo lo contrario, puesto que hay gustos para todos. Los felices mortales, a los cuales en este mes se les haya realizado sus más caras ilusiones, sus aspiraciones, es seguro que no opinarán como nosotros. Pero los demás, los que no hayan logrado sus ideales, seguramente opinarán como nosotros.

Ya ha pasado este tétrico mes, y pronto Diciembre nos traerá, entre otras cosas, los sueños venturosos de riqueza de la lotería nacional. Dejará a muchos, a la inmensa mayoría, sin que hasta ellos llegue a ser realidad esos sueños. Pero todos nos creemos, por unos días, que hemos de lograr ver colmados nuestros deseos. La vida es así; vivimos de esperanzas, y ellas se avivan, se despiertan pensando que la leca fortuna va a visitarnos y a hacernos felices, aún cuando el desengaño venga más tarde a dejarnos más fríos que un témpano de hielo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Noviembre de 1886

Se abrió una subscripción popular, cuya cuota no podía pasar de 25 céntimos, para adquirir una capa con destino al entonces director de LA CRÓNICA, por haberle sido rota la que llevaba, cuando varios agentes de Orden público le apalearon por ocuparse de un asunto abusivo que aquellos cometieron con una joven.

—Por fuerzas de Carabineros fué apresada una partida de tabaco de contrabando, que conducia un laud.

—Falleció un hijo del conocido industrial don Faustino Romero.

—Se recibió un telegrama de Madrid, dando cuenta de que circulaban rumores que el Gobernador civil de Almería don Ricardo Ayuso, a quien LA CRÓNICA

hizo una campaña en su contra, entrando en la combinación que se estaba formando por el ministro del ramo.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Leyendo a nuestros diputados

XXV

Besteiro: «El alma humana solo se eleva anteponiendo los intereses generales a los particulares».

Conformes señor Besteiro ¿Por qué no renuncia usted las sesenta mil pesetejas que cobra en concepto de Presidente del Congreso? Sería una muestra elocuente de elevación anímica; un triunfo de la Paleología sobre la Crematística y del interés general sobre el particular.

Intermedio económico con música de «E's Segadors y del Himno de Riego». He aquí—según «La Unión» de Sevilla—le que perciben por diversos conceptos los seis diputados catalanes que a continuación se expresan:

Pesetas

Carrasco Formiguera.	91 000
Santaló.	57.000
Compalans, Casanova y Companys, cada uno.	42.000
Ayguadé.	15 100

¡Visca Catalunya, pero Madrid es bona si la bolsa sona!

Otro intermedio económico con «Marsellesa» y «galta».

Pesetas

Emolumentos que por sus cargos cobra Madridiaga.	472.000
Id. id. id. id. id. Pérez de Ayala.	272 000

Con estos sueldos bien puede alternar en la Sociedad de Naciones el primero de los citados señores.

En cuanto a Pérez de Ayala, cultísimo literato y Embajador de la República en Londres, no comprendo cómo con tan pingües retribución no ha conseguido cubrir con una ligera capa de grasa sus pan-torillas casi suprasensibles.

¡Por vida de Belarmino el zapatero!

Lluhy: «Soy partidario del amor libre, pero no pienso divorciarme!».

Esto se llama repicar y andar en la procesión.

El señor Lluhy se dejó en mantillas a Diógenes.

¿Qué pensará su digna esposa de tales confesiones?

Yo en su lugar me declaraba en huelga... amorosa por todo el tiempo que dure el gobierno de Azafia.

Clara Campoamor: «Poseo muchas cartas de hombres y mujeres que anhelan el divorcio» (Clara Campoamor es abogada).

¡Adelante conspicua compañera!

Hágase especialista en divorcios y ponga en la puerta de su despacho el siguiente rótulo:

«Separación de matrimonios mal avenidos y consulta sobre nuevos enlaces. Procedimiento sumarisimo. Precios convencionales».

López Dóriga: «El Estado tiene que respetar la conciencia de todos».

Si señor; lo contrario sería no tener conciencia. El Parlamento español de 1931 pone a un ateo en idéntico plano de respeto que a un misionero. Todos somos unos. ¡Viva la igualdad y el chanchullo censensual, sinalagmático y electoral!

Tapia: «Debe hacerse constar en la Constitución (¡Clare! En una «Constitución» toda debe «constar» inspirado vate) que el ciudadano es libre para no profesar religión alguna».

Me aseguran que es usted octogenario. Yo deseo que viva usted muchos años porque no le quiero mal y hasta me gustan algunas veces sus versos más. ¡Comprimase un tanto en sus manifestaciones atesas!

Tenia la esperanza de que nos viéramos en el Purgatorio, pero su gran colega el Dante acaba de comunicarme por telegrafía espiritual: «Como no se enmiende pronto el poeta de «La Libertad», es pecho que van a llevarlo a ese círculo en cuya portada se lee: «Las ciate ogai speranze xolche entrate».

¡Señor Tapia, no se haga el ser de!

Basilio Alvarez: «Me parece bien que se reserven para la mujer todos los privilegios, incluso el de no tener obligación de ir a la guerra.»

— Yo pienso—den Basilio—que una mujer casada tiene bastante guerra con la que le dan todos los días sus hijos, su esposo y las criadas, pero ¿por qué ne habla de ir a la guerra una soltera tan distinguida como doña Victoria Kent, partidaria—si no estoy equivocado—de la igualdad absoluta de derechos entre los sexos? A facultades iguales, deberes correlativos.

El mismo don Basilio, tan guerrero, tan gallago y tan «foral» no haría mal papel tras de una batería.

Al fin y al cabo, como dijo el poeta: «Lid es la vida y su palma el cielo».

PASCUAL SANTA CRUZ

Instrucción pública

Oposición a ingreso en el Magisterio

Por el Rectorado de la Universidad de Granada, ha sido designado el Tribunal que ha de actuar en el examen oposición para el ingreso en el Magisterio, cuyos ejercicios debieron comenzar el día 25 del actual en la Escuela Normal de Maestros.

Dicho Tribunal lo constituyen los señores siguientes:

Presidente: don Florentino de Castro y Guisasaola, catedrático del Instituto.

Vocales: el Inspector de primera enseñanza de la 2.ª Zona don José Zambrano Barragán, los profesores de la Escuela Normal de Maestros y Maestras don Serafin Old Mesas y doña Petra Alarie y Duelo.

Según informes adquiridos, con arreglo al artículo 5.º del decreto de convocatoria, el tribunal no está legalmente constituido.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunieron en la Escuela Normal de Maestros los señores que componen el citado tribunal calificador. Se acordó esperar la resolución del Rectorado de Granada y en su vista señalar la fecha para dar comienzo a los ejercicios del examen de oposición.

Escuelas eliminadas

Han sido eliminadas de las relaciones de vacantes publicadas, las escuelas de niñas de Contador (Chirivel) y de Arroyo de Alías (Oría).

Escuelas para los maestros opositoros de 1928.

Ha publicado la «Gaceta» las escuelas vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos del Estatuto, cuya provisión corresponde al turno de oposición (quinto turno).

En el plazo de quince días correlativos, contados a partir de ayer, todos los opositores y opositoras de 1928 que figurar en las

segundas listas supletorias (terceras generales) en expectativa de destino, dirigirán oficio directamente a la Dirección general, expresando al margen el número con que figuran en la expresada lista, y a continuación, de manera clara, para evitar dudas y confusiones, consignarán con las preferencias que estimen oportuno, los números adjudicados a las vacantes objeto de esta provisión, en vez de consignar los nombres de las mismas, expresando con la debida separación las provincias a que correspondan; es decir: que en vez de reseñar los nombres de las vacantes y el Ayuntamiento a que pertenecen, consignarán solamente el número que se le ha dado a la escuela objeto de petición, advirtiendo que tanto los opositores como las opositoras desde los primeros lugares en expectativa de destino pedirán como mínimo los primeros 80 escuelas y las segundas 50 escuelas más de las que debieran solicitar por la razón de tenerse que colocar ahora opositores y opositoras con mejores derechos acogidos a la disposición de 3 de octubre de 1930.

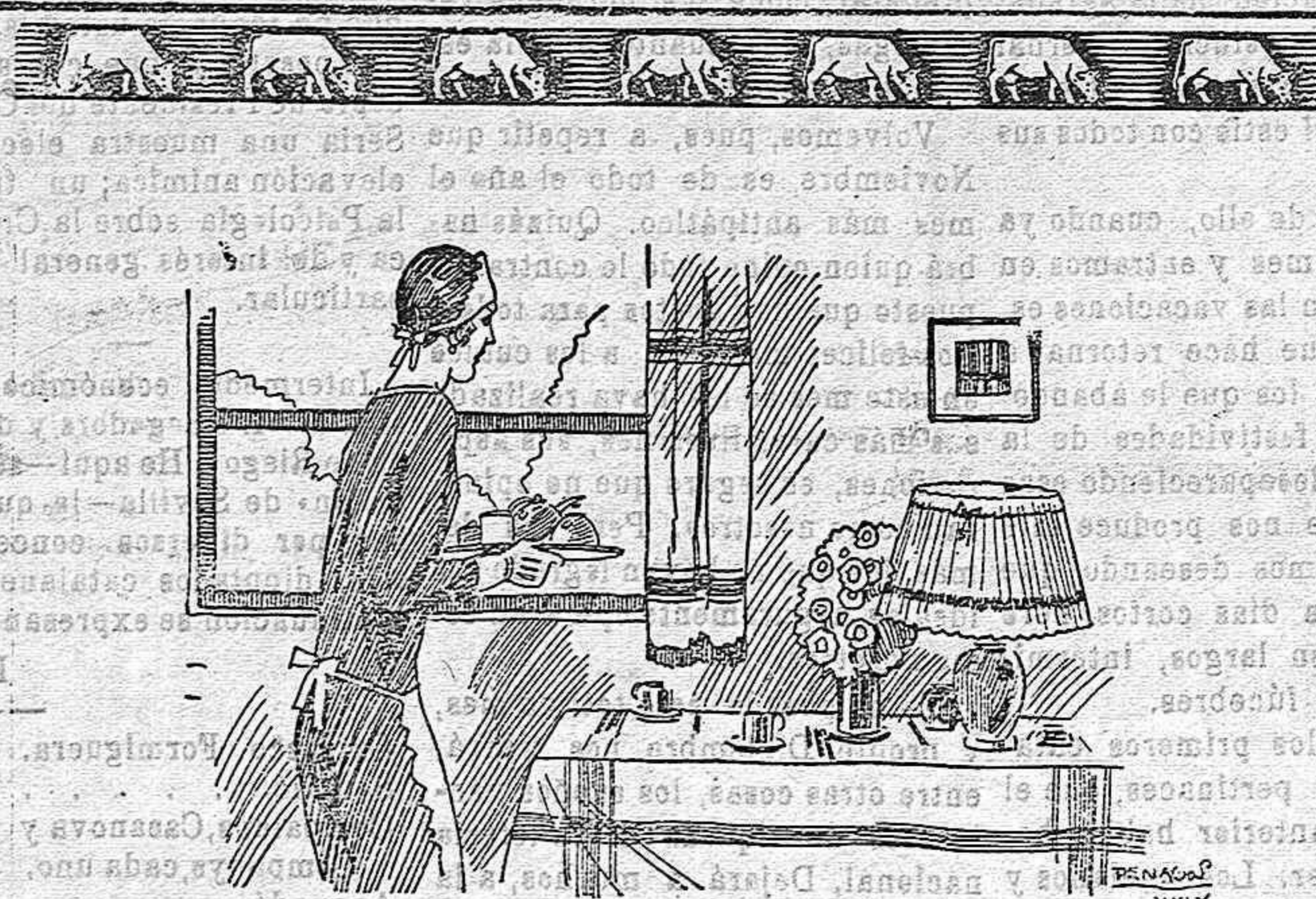
Se advierte que los interesados que no hicieren elección de escuela en la forma ordenada por la convocatoria, se entienden renuncian a cuantos derechos pudieran corresponderles por virtud de las oposiciones de que preceden.

Los opositores y opositoras de las diferentes listas (únicas y supletorias) que han terminado el periodo de prueba con informe favorable, a los que se les había otorgado la concesión de realizar las en escuelas de patronatos provincial, municipal, etc., actualmente en expectativa de destino, están obligados a solicitar por el orden que deseen un mínimo de 50 plazas las maestras y 80 los maestros, de las publicadas en la «Gaceta» de 26 de octubre último rectificadas y elevadas a definitivas con esta fecha; bien entendiéndose que causarán baja en las respectivas listas de precedencia, con pérdida de cuantos derechos pudieran tener como consecuencia de las oposiciones que aprobaron en 1929, de no cumplir con lo que se les ordena.

Los opositores de las listas única y supletoria, que actualmente se encuentran en el Ejército, es-

tén licenciados o tengan que incorporarse a él mismo, vendrán obligados a solicitar escuela en la misma forma que los comprendidos en el número anterior, quedando anulado lo que para ellos se ordena en la disposición de 3 de octubre de 1930.

Los opositores y opositoras de la segunda lista supletoria en expectativa de destino que estén comprendidos en el número 5.º de la disposición de 3 de octubre de 1930 harán constar en el expresado plazo de quince días, independientemente de formular el oportuno oficio de petición de destino, si desean realizar las prácticas en las escuelas de carácter provincial, municipal, de Patronato etc., que actualmente sirven, justificando su cualidad de maestros propietarios de tales escuelas; bien entendiéndose que los que no soliciten tales beneficios en el plazo señalado se darán como no recibidos los oportunos expedientes, viéndose obligados a posesionarse de las escuelas nacionales que les correspondan, perdiendo, caso contrario, cuantos derechos tienen adquiridos como consecuencia de las condiciones que realizaron.



A TODAS HORAS

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca

LA LECHERA

la más rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre la máxima garantía de pureza y calidad. Bien dice el refrán popular:

HAGA FRIO O CALOR

LA LECHERA ES SIEMPRE

SIEMPRE LA MEJOR

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona. remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del libro... indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de...

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Breve fué la conversación que ayer tuvimos con el Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles.

Nos dijo éste que se había reunido bajo su presidencia la Junta provincial de Sanidad, tratando, entre otras cosas, de buscar un local aislado en donde puedan tener alojamiento los enfermos leproso que existen en el Hospital.

También nos manifestó que hará trabajos encaminados para designar otro local en donde sean recogidos los menores que delinquen.

En la capital y en la provincia continúa la tranquilidad; esto fué lo último que nos dijo el señor Alas Argüelles.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la simpática señorita Matilde Company Marin, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Francisco Company (S. Sergio), redactor del «Heraldo de Almería».

También ha fallecido en esta capital, el propietario y conocido industrial en el ramo de cristalería don Manuel Rivas Leal, que hace tiempo se hallaba bastante delicado de salud.

En Lerca ha pasado a mejor vida, la señora doña Teresa Blaya Marin, esposa del médico ferrense de aquella localidad don Mariano Camacho Carrasco.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame mas sentido.

Campaña frutera

Durante el día de ayer no entró ningún vapor a la carga de frutas.

El vapor «Catalonia», que estaba anunciado para ayer mañana con destino a los puertos de Suecia ha diferido la llegada hasta el día, primero de diciembre.

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Bremen, participando las ventas del vapor «Euler».

Los barriles se enagenaron en la subasta última de 2.50 a 14. Mayoría de 10 a 12. Buena demanda para uva sana.

Ayer comenzaron a darse las primeras órdenes de barriles para el vapor «Reupanges», para los mercados de Londres y Newcastle.

En servicio de cabotaje se autorizaron al «Isia Gran Canaria», 82 medios barriles para Las Palmas.

Al «Monte Tero», dos barriles y 76 cajas para Melilla.

Suma lo exportado hasta anoche en 194 vapores, 1.609.316 barriles, 34.663 medios y 92.823 cajas de uvas.

En 28 de noviembre del año anterior, en 204 vapores, 1.328.563 enteros, 27.101 medios y 19.912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 211 vapores, 1.807.914 barriles, 29.824 medios y 36.289 cajas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdám	3.278	142
Bremen	86.803	1075
Bristol	39.966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6.938	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2621
Cabotaje	7.076	12.179
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	116.577	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	269.750	4.625
Liverpool	261.075	2.755
Londres	347.856	3434
Newcastle	42.073	178
Newcastle	45.439	269
P. Neruega	61.567	870
P. Suecia	44.722	1.724
Southampton	47.810	9
Sudamérica	26.744	2.428
Varios	742	1.133

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

«Doña Francisquita», la obra genial del ilustre compositor Amadeo Vives y henra del teatro lírico español, reverdecio anoche sus lauros en la escena de Cervantes. Cada vez que se oye esta joya musical ofrece al público un nuevo deleite, una nueva emoción. Y nuestro público, consiguientemente en su honor, que «sabe distinguir», llenó el espléndido coliseo ávido de escuchar la bellísima partitura.

No se defraudaron sus esperanzas, pues la interpretación, muy cuidada, mereció en todo momento aplausos calurosos, que en algunos pasajes alcanzaron categoría de ovaciones entusiastas.

Teresa Silva, una tiple ligera de voz grata y armoniosa, que modula a la perfección, alcanzó éxito indiscutible en su debut, destacando en primer plano por derecho propio.

Cayetano Peñalver, debutante también, es un tenor dramático de facultades muy estimables, que dijo y cantó con gran dominio de su arte.

La señora Morante confirmó la impresión favorable de la primera noche. Cautó su parte de soprano, interpretando Aurora, la Beltrana, con la pasión y el brío que requería este papel.

Jarúa Navarro, accedido con visible simpatía, se estuvo toda la noche oportunísimo, y lo mismo la característica señora Bori, y los demás artistas que llevan en «Doña Francisquita» papeles principales.

Los ceros y la orquesta trabajaron con cariño para cooperar al éxito de la representación, habilitamente dirigida; en suma, una noche triunfal.

Para hoy se anuncian las siguientes funciones:

A las 4'30 (infantil) «La sal del cariño» y «La gente seria»; a las 6'15 (sección vermouth) «La alegría de la huerta» y «Gigantes y cabezudos»; a las 9'45 (fuera de abono) «La Viejecita» y «La Verbena de la Palma».

—Mañana «La del Soto del Párral».

Salón Hesperia

Por la tarde, se celebrarán hoy las acostumbradas sesiones de cine, y por la noche, última proyección de «Un soir de rafie» (Noche de redada), éxito de la semana.

Campeonato de fútbol

Esta tarde se celebrará el primer partido de Campeonato local de fútbol, organizado por la Sociedad Deportiva «Athletic Foot Ball Club», de la que es presidente don Carlos Amigó Barberá.

Hay gran entusiasmo para este partido entre los aficionados.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Aviso a los Importadores

Al objeto de facilitar el cumplimiento de las recientes disposiciones sobre el Registro de Importaciones, según la cual no podrán ser despachadas por las Aduanas ninguna mercancía cuyo pedido no esté inscrito en dicho Registro, los señores importadores en contrarán gratuitamente en las oficinas de esta Cámara los boletines necesarios para referida inscripción.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se ha trasladado a la calle del General Segura número 4, principal.

300-400 PESETAS trabajando mi cuenta propio domicilio, cualquier localidad, so licito representantes. Otal. Apartado 544, Madrid.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokelmo y demás puertos de Suecia

El vapor CATALONIA, llegará el 1.º de diciembre.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura 5.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económicos REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

No hubo sesión

Sigue lo mismo nuestro Ayuntamiento, en lo que respecta a las sesiones.

Ayer por falta de número no pudo celebrarse su sesión ordinaria semanal. Mañana le hará en segunda convocatoria.

Y hasta otra.

Estafa y sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Guillermo Abad Rodríguez, haber sido objeto de una estafa por valor de 480 pesetas, exponiendo que el autor había sido don Antonio Gomez Lucas.

También denunció Gaspar Cazorla, que le habían sustraido una bicicleta, valorada en 110 pesetas.

Certificados de registros

La Dirección general de los Registros ha publicado en la «Gaceta» una circular disponiendo que los médicos propietarios en la actualidad, sigan practicando en sus respectivos distritos el reconocimiento de cadáveres en la misma forma que hasta la fecha, expidiendo los certificados de defunciones también en la misma forma.

Peticiones

Han solicitado del Ayuntamiento: el médico de la beneficencia don Miguel Vigar 20 días de licencia dejando encargado de su distrito a don Ramon Orozco; doña María Picon, matrona también de la beneficencia, 15 días; doña Amparo Perez Almansa, que se le conceda prórroga para tomar posesión del cargo de archivero; José Muñoz Forte, empleado de Policía Urbana ocho días, también de licencia, y Luis Lopez Gallardo, que se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder a la construcción de un pezo en la barriada de la Cañada de San Urbano.

A Madrid

Ayer tarde marchó a Madrid, como delegado de esta Sección de Telégrafos, al pleno de la Asociación que se celebrará hoy en Madrid, el oficial don Ramón Garrés.

Denuncias

Por no cumplir con el Reglamento de circulación por carretera, la Guardia civil hizo anteayer doce denuncias contra otros tantos número de conductores de vehículos mecánicos.

Número de ocho páginas

NUEVO DOMICILIO

El Centro Andaluz en Barcelona

El Centro Andaluz de Barcelona, sincera y valiosa representación de nuestra tierra en la región nortea, ha tenido necesidad por el incremento que en el poco tiempo de su fundación ha conseguido, de un nuevo traslado de su domicilio social.

Actualmente se ha situado en un espléndido local, en la calle Claris, 6, principal, donde en la muchedumbre que el pasado domingo día 22, en que se abrió, quedó patentizada la simpatía que la entidad regional andaluza ha sabido despertar.

Reciban nuestros compatriotas la más cariñosa felicitación de este viejo diario y de su Redacción.

Pimiento molido extra meño

legítimo, ahumado superiorísimo, le encontrarán en Casa Losana.

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252
ALMERIA

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Los micrófonos Marconi

— 0 —

Estos micrófonos electro-magnéticos y los amplificadores del mismo autor, constituyen dos triunfos en el desarrollo de la radio difusión.

En los tiempos heroicos del radiofonismo, usáronse los micrófonos ordinarios de carbón, tan en boga en las líneas telefónicas por alambres. Para este trabajo todo lo que se exigía era un instrumento lo bastante bueno para reproducir las características esenciales del sonido articulado con suficiente claridad para ser entendido, pues está demostrado que el lenguaje hállase comprendido en un estrecho campo de frecuencias y que las vibraciones superiores e inferiores a este límite pueden suprimirse sin que su inteligencia sufra gran perturbación. Mas, para la radiodifusión del canto y de la música, es preciso retener todas las frecuencias comprendidas entre cien y ocho mil vibraciones por segundo, que son las dominantes en el canto y la música, para que se reproduzca en su total belleza el sonido transmitido.

A pesar de los muchos adelantos introducidos en los micrófonos de carbón, éstos están siempre sujetos a ciertos defectos fundamentales, especialmente su tendencia a empastar los sonidos, su resonancia debida a la inercia del diafragma y la considerable susceptibilidad a los cambios de temperatura, produciendo esos ruidos tan semejantes a los de la aguja del gramófono cuando araña el disco.

El micrófono magnético Marconi es un instrumento consistente en un carrito móvil, cuyo carácter esencial es el de que dicho carrito está encerrado en un cuerpo, actuando como diafragma. Di-

cho carrito está hecho por un finísimo alambre de aluminio y por tanto, sin inercia apreciable alguna. Su construcción es como si fue: un recipiente de hierro, con una pieza polar, actuando como circuito magnético, y un carrito arrollado alrededor de la pieza polar produce un intenso campo magnético en el espacio de aire que actúa entre la pieza polar y el continente de hierro. Finalmente, suspendida en este campo magnético hay una inductancia plena con arrollamiento de hilo de aluminio. Las ondas sonoras al chocar con esta corona circular hacen vibrar, originando un campo eléctrico magnético en el carrito, debido a que el último corta las líneas de fuerza del primero. El circuito polarizante requiere cuatro amperios a ocho voltios suministrados por una batería de acumuladores.

Para prevenir cualquier movimiento e vibración comunicada al instrumento por causas externas

imposible de preverse de evitar excepto las vibraciones del diafragma, el micrófono está apoyado en una ancha banda de tejido esponjoso de goma, y sostenido en un pedestal muy sólido, con rulos para su fácil movimiento y frotos que apaguen toda vibración de origen externo.

La sensibilidad de este micrófono deriva no tanto de la precepción de debilísimos sonidos cuanto del amplio campo de vibraciones audibles detestadas.

Esta condición esencial solo puede alcanzarse sacrificando algo la intensidad, pero en cambio se ha logrado eliminar el principal obstáculo opuesto a esta transmisión que es la periodicidad vibratoria propia del aparato. En esta característica se funda la bondad de todo micrófono transmisor; los marconi la poseen en alto grado.

MARCIAL

Número de ocho páginas

VD. PUEDE SUFRIR

HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiera tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

MELILLA, 18 mayo 1931. Señor don C. A. BOER Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato participarle que me hallo curado de la hernia inguino-escrotal que padecía. Los aparatos que Vd. me ha establecido, así como su método de aplicación, empezaron desde que me los apliqué a contrarrestar las molestias que me producía la hernia. He hecho toda clase de ejercicios y he observado la mejoría progresiva sin que sus aplicaciones me hayan producido la menor molestia. Puede Vd. hacer el uso que guste de la presente a la par que disponer de su atto. s. s. q. e. s. m., RAMÓN BELMONTE, calle Aragón, 18 Barrio Real, MELILLA (Marruecos).

VILLAJYOSA, 6 de mayo de 1931. Sr. don C. A. BOER especialista Ortopédico Pelayo, 60 Barcelona. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunas casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convecino y practicante don José Otuño, de 61 años, a quien, después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas, que padeció durante 20 años recuperando la salud y el bienestar que creyó perdido para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su affmo. s. s. q. e. s. m., DR. TOMAS ARTUÑO MAYOR, médico, VILLAJYOSA (Alicante)

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz viente caído, obsídalo, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en:

Granada viernes 4 diciembre Hotel Paris
Guadix, sábado 5 diciembre, Fonda Comercio
ALMERIA, domingo 6 diciembre, HOTEL SIMON
Melilla, lunes 7 diciembre Hotel Reina Victoria.
Málaga, martes 8 diciembre Hotel Inglés
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

EN LA PROVINCIA

— 0 —

Un incendio

En un cortijo propiedad de Nicolás Pelágrina Manrique, en el vado aquél en el sitio conocido por El Campillo, del término de Atra, ocurrió un incendio, quemándose la techumbre del corral, en el que había varcos animales.

De éstos parecieron tres cerdos y cuatro galinas.

El siniestro se cree que fue casual.

Por desacato

En el pueblo de Santa Cruz ha detenido la Guardia civil, a Julio Martínez Martínez, casado, vecino de dicha localidad.

Según denuncia del alcalde, dicho detenido había promovido un fuerte escándalo en la vía pública y desacatado a su autoridad.

Boletín religioso

— 0 —

Santos de hoy

Santos Saturnino ob., Sisinio, dc.; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires.

Santos de mañana

Santos Andrés, p.; Maura, Justina vírgenes; Cástulo, mr.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de doña Dolores Navarro, por su difunto hijo.

Mañana en San Sebastian, a intención de doña Antonia Rodríguez, viuda de López, en sufragio de su hemado don Andrés.



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

MÁS VIGILANCIA

Los amigos de lo ajeno

Desde hace mucho tiempo, los amigos de lo ajeno campan por nuestra capital, cuando quieren y en donde les parece.

Los robos de aves, conejos y de los cajencillos de las cantaderas de gas, se cometen diariamente, teniendo que realizarlos en su mayoría después de escalar los edificios.

Raro es el día que en la Comisaría de Vigilancia no se presenten denuncias por dichas escalas, y no hace muchas que se hicieron siete de aquéllas y que sepamos uno sólo de los autores fué sorprendido en el acto por un guarda particular.

No hay seguros ni gallineros, ni contadores de gas, ni tendedores de ropas y todo cuanto al alcance de los rateros pueda esar, cometiendo el delito con la libertad que tienen por conveniente.

Ayer mañana, en plena calle del Obispo O.berá (hoy de Basco Ibáñez), intentó un ratero sus traer a una mujer que estaba sentada en un banco, el mantón que llevaba y un cesto con frutas.

¿Que por qué no lo consiguió? Per que la mujer comenzó a dar voces y dos transeúntes amenazar al que huía, y éste arrojó al suelo lo que acababa de robar, no pudiendo ser detenido. No se vió un sólo agente de la autoridad, que no debieran de faltar en los alrededores del Mercado público y en los sitios más principales, que es donde acude más gente de todas clases.

Ya sabemos que ocuparnos de esto resultan las «coplas de Calinos» y «predicar en desierto», pero nos queda la satisfacción de cumplir con un deber.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

Por el tribunal de la Sala primera, se ha dictado sentencia en la causa número 63 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Manuel Antonio González González, del delito de lesiones de que se le acusaba.

Señalamientos para mañana

Sección primera.— Vista de causa número 227 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Parcel Sánchez y otro, por el delito de hurto.— Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda.— Vista de causa número 29 de 1931 del Juzgado de Huércal Overa, contra José M. García Rodríguez, por el delito de amenazas.— Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6. Cende Offalia, 20 pral.

DEL AYUNTAMIENTO

Ingresos y gastos

He aquí las operaciones de caja verificadas del 21 al 27 del mes actual, en nuestro Ayuntamiento:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Existencia en caja el día 20, Ingresos que se realizaron del 21 al 27, Suma, Pagos realizados del 21 al 27, Existencia en caja del mismo día.

UNA ALOCUCIÓN

Para los católicos

Firmada por los cardenales, arzobispos y obispos de todas las diócesis de España, ha sido dirigida una alocución a los católicos en la que, después de exponer la situación de la Iglesia piden a los fieles católicos que apresten su obsequio para el sostenimiento del culto y del clero.

Los prelados católicos en el celo y solicitud de quienes siguen sus consejos para que el clero no quede desatendido.

A este objeto, en todas las iglesias, así públicas como privadas, se organizarán colectas especiales con destino a los mencionados fines.

En las fiestas de la Inmaculada, Navidad, etc., se harán colectas extraordinarias.

DE UN PAISANO

Un nuevo periódico

Ha comenzado a publicarse en Madrid, un semanario con el título «El Radical», que se denomina republicano de vanguardia, afecto al partido que acudilla el ministro de Estado señor Lerroux.

Lo dirige nuestro amigo y paisano don S. xto Espinosa Orozco. En el primer número que hemos recibido, se ocupa de asuntos de Almería y publica el retrato y unas poesías del almeriense Francisco Vilaspeña.

«El Radical» se publicará dos veces en semana como transición corea para convertirlo en un gran diario.

Correspondemos al saludo cordial del nuevo colega y le deseamos muchas prosperidades.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el paterado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso 5.—MADRID.

Advertisement for S. STRERIA HERRADA. Text: Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, dá las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados, poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Almería, 13 de noviembre de 1931.—LA DIRECCION.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

«Porfiar hasta morir.—Fuenteovejuna»

Es una gran colección popular aparecen dos de las obras más simpáticamente populares de la mejor literatura española, «Porfiar hasta morir», que es la interpretación lírica de un personaje prototipo de amor imposible. «Fuenteovejuna», expresión formidable de drama rural, de rebeldía, asignada una colectividad contra la opresión y la injusticia.

La primera de ambas es el emblema del amor trovadoresco, el origen más lejano de la pasión romántica. Maciá, el gallego que sintetizaba en su persona las mejores cualidades de su raza idealista y constante, Maciá presenta la ideal y platónica contemplación de la hermosura superior a todo materialismo. Emblema que suprime el espíritu humano en su faceta más pura.

La segunda es un drama vigoroso que iguala las mejores creaciones de la tragedia griega. Resumen maravilloso y sobrehumanamente sublime la eterna tragedia del campo andaluz hambriento y dominado. Obra siempre de actualidad. El primer drama social de la literatura española.

Ambas obras son gloria del teatro español y deben ser conocidas por todos los que aman la emoción dramática pura.

«Manual de Gramática española»

A pesar de su título, no es este libro una gramática más, un esbozo trápase pedagógico. Rafael Seco hace el milagro de convertir los dos tomos de esta obra didáctica en algo ajeno dentro de la indispensable seriedad. Y también en algo nuevo. Se inspira este libro en la afirmación de que el idioma es un hecho natural, un instrumento de expresión que los hombres no necesitan aprender en ningún libro, pues desde que el hombre habla y escribe de suerte que expresa sus pensamientos en forma compatible a los idiomas que da cumpliendo el fin del lenguaje.

Solo queda la posibilidad de extender un tipo de lengua ideal que reúna las mayores excelencias expresivas y de que se incluya a todo el mundial conocimiento de los usos de esa lengua. A este noble deseo corresponde la obra de Rafael Seco, que es una obra maestra de perfección y claridad en la enseñanza de nuestro idioma por procedimientos de convicción, no de imposición.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos de calefacción y Lámparas

TELEFONO 319

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 28

El arbitraje sobre la Compañía Telefónica

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les entregó a éstos una copia de su arbitraje relativo al contrato de trabajo del personal de la Compañía Telefónica Nacional.

Se clasifica el actual personal en técnicos, administrativos, auxiliares, mecánicos, celadores, capataces y subalternos.

Establece categorías hasta jefes de administración de primera clase.

Los sueldos mínimos de jefes de Administración de primera clase serán de 12.000 pesetas; de segunda, 11.000 y de tercera 10.000; jefes de negociado de primera, 9.000; de segunda, 8.000 y de tercera, 7.000; oficial primero, 6.000; segundo, 5.000 y tercero con 4.000; los mecánicos con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y el máximo de 7.000; los capataces con el mínimo de 3.500 y el máximo de 7.500; los celadores con el mínimo de 2.500 y el máximo de 4.000; los auxiliares con el mínimo de 3.000 y el máximo de 7.000, y auxiliares provisionales con 3.000 pesetas.

Los subdirectores y jefes de explotación podrán tener un sueldo superior.

Los sueldos fijados se disfrutará desde 1.º de Julio último.

Se determinan las condiciones para el paso de una a otra escala.

Proyecto de bases de los funcionarios de Correos

También facilitó el señor Martínez Barrios a los periodistas el proyecto de bases de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

La Dirección de Correos tendrá un jefe de Director, cons-

tituido por los Negociados siguientes: Gerencias de servicios postales, giro postal, servicios afines, Caja Postal e inspección general de oficinas postales.

Se clasifican las Administraciones principales, especiales, estafetas y carterías principales.

Serán capitales de región además, Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mahón, Melilla, Santiago y Vigo.

Habrán estafetas en las poblaciones de más de 5.000 habitantes y en las restantes poblaciones carterías.

Se establece un Consejo Superior de Correos con sueldo desde el año 1932 que serán del Cuerpo técnico con 4.000 pesetas hasta 12.000 con quinquenios de 1.000.

Los auxiliares masculinos y femeninos tendrán el sueldo mínimo de 3.000 pesetas y el máximo de 7.500 con quinquenios de 750.

A los carteros urbanos se les señalan 3.000 pesetas hasta 3.500, con quinquenios de 500 pesetas.

El personal subalterno tendrá 2.500 pesetas hasta 6.000 con quinquenios de 500, y los mensajeros 1.500.

Las horas extraordinarias serán pagadas a 2'50 para los del Cuerpo técnico y 1'50 para los restantes.

Se autoriza para crear servicios pequeños de paquetes, suscripciones de periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros en poblaciones que carezcan de librerías.

El pago de los haberes a las Clases pasivas-Otros asuntos

El jefe del Gobierno señor Azña nos ha manifestado hoy que había firmado los decretos puntualizando el pago de los haberes a las Clases pasivas militares y para adquisición de material.

Después nos dijo que le había visitado una comisión del

partido radical, invitándole para que asista a los actos organizados en conmemoración de los fusilamientos de Jaca, que serán aquellos diversos.

Un periodista le preguntó al señor Azña si asistiría una representación del Gobierno a dichos actos, y contestó: «Yo nada sé de eso, puesto que debe decidirlo el Gobierno para el 13 de Diciembre».

Pidiendo un comité paritario

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido hoy a una comisión de San Pedro del Pinatar.

Los visitantes le pidieron que se constituya un Comité paritario salinero en la provincia de Murcia.

El señor Largo Caballero les contestó que inmediatamente ordenaría la constitución de dicho Comité.

Más declaraciones de Largo Caballero

Nos ha dicho el señor Largo Caballero, que los obreros agrícolas de Jaén habían retirado el oficio de huelga.

Añadió que el conflicto de los dependientes de comercio de Madrid subsiste, no llegándose a un acuerdo en lo de la modificación de las bases aprobadas por el Comité paritario.

Sobre el pleito político

El ministro de Fomento señor Albornoz, nos ha manifestado esta mañana que aprobará la Constitución, el pleito político que hay pendiente se resolverá en corto plazo y que la base de la solución será la propuesta de la minoría socialista sobre las leyes que aprobarán las actuales Cortes.

Un periodista le indicó que se trataba de 14 leyes, y contestó que casi todos coincidirán en la clasificación de esas leyes, únicamente estriba el problema en la actitud de los radicales. Si se conforman estos, añadió, con la propuesta, la crisis del Gobierno se resolverá en igual forma que la

actual y si no la votan, la crisis tendría otra solución.

Otro periodista le indicó al señor Albornoz si el señor Lerroux se mostraba propicio a no crear dificultades, y contestó: «Entonces no hay problema». Respecto a los catalanes --siguió diciendo-- no será licito que prestándose la armonía para la aprobación de los Estatutos, se mantengan al margen los demás proyectos.

Aseguró el señor Albornoz que se halla de acuerdo con su compañero de Gobierno don Marcelino Domingo y negó que implique coacción el votar las leyes que están comprendidas en el texto constitucional, apesar de cuanto se diga de la duración de las Cortes.

Varias conferencias

En el domicilio social del partido republicano federal, continúan dándose conferencias con motivo de cumplirse mañana el XXX aniversario del fallecimiento del señor Pi y Margall.

Hoy ha dado otra conferencia el doctor Cárceles Sabater.

Mañana en el Alerco de Madrid se celebrará un homenaje también al señor Pi y Margall, tomando parte varios oradores.

Busto descubierto

Hoy ha tenido lugar el acto de descubrir el busto que el ilustre Colegio de Abogados de Madrid dedica a la memoria del gran jurisconsulto don Luis Díaz Cobeña.

El acto revistió extraordinaria solemnidad, haciendo uso de la palabra el Presidente del Tribunal Supremo señor Medina, un nieto del señor Díaz Cobeña, los señores marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora, Maura, Garnica, Ossorio Gallardo y otros.

Tuvo lugar el acto en el «hall» del Colegio (Palacio de Justicia).

Contra las actuales Cortes

El señor Alvarez (don Mel-

quiza), ha anunciado que se propone pronunciar un discurso en el que se mostrará partidario de la disolución inmediata de las actuales Cortes, pues estima que la continuación es un peligro para la República.

Asamblea Nacional de los radicales

Esta tarde en el teatro María Guerrero, se ha inaugurado la Asamblea Nacional del partido radical.

Han asistido 542 asambleistas, entre los que figuraban 360 concejales de diferentes capitales y pueblos.

Cese de un ministro

Ha cesado en el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, el señor Mafiotte.

El ex príncipe de Asturias

Ayer salió de un sanatorio de Suiza, en donde ha pasado una temporada, el ex príncipe de Asturias, el que se ha reintegrado á Montebelau.

Una conferencia

La conferencia que tiene anunciada el señor Ortega y Gasset (don José), sobre el nuevo partido, tendrá lugar el domingo 6 del próximo mes de diciembre.

Liquidación de deudas

El martes de la próxima semana se presentará en el Congreso el proyecto de liquidación de las deudas que contrajeron los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, con motivo de las últimas Exposiciones celebradas en dichas localidades.

De Provincias

Madrid, 28

Protestas. Juez especial

Comunican de Barcelona que muchos industriales acreedores de aquel Ayuntamiento acudieron hoy a protestar ruidosamente por la demora en los pagos. Los Guardias disolvieron a dichos acreedores.

Dicen también que ha llegado el Magistrado del Tribunal Supremo señor Fernandez Orbeta, para encargarse de la instrucción del sumario por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Incidentes universitarios

Dicen de Zaragoza que el catedrático de aquella Universidad don Ricardo Royo Villaveje, continúa en igual estado de salud.

Añaden que hoy se han reproducido los incidentes en la

Universidad entre los elementos afectos y desafectos al señor R y Villanova, llevando la peor parte los últimos.

Dicen que fué asaltado el despacho del Rector de la Universidad señor Gil, zarandeanlo y derribando a éste.

En las clases de la Facultad de Medicina entraron un 20 por 100 de los alumnos.

Una comisión visitó al Gobernador civil para protestar de los sucesos universitarios que se están desarrollando.

Los ministros en Granada

Participan de Granada que llegaron a aquella capital, los ministros de Justicia señor de los Ríos y de Hacienda señor Prieto, a los que se les hizo un entusiasta recibimiento por sus correligionarios.

Les han acompañado en el viaje los diputados socialistas, señores Jiménez Asúa, Otero (don Alejandro), Cordero (don Manuel) García de la Serrana, Pascina y Martínez (don Lucio)

El viaje ha sido con objeto de asistir al Congreso de la Federación provincial obrera.

Dichos ministros a poco de llegar, visitaron la Alhambra y el Generalife, encontrándose con el señor Jiménez Asúa que iba acompañado de la Junta directiva del partido socialista.

Estando en la Alhambra el señor Prieto, se le acercaron varias gitanas hablándole a éste en «cañ» y preguntándole qué les parecía «andova» refiriéndose al señor de los Ríos.

Comentando el señor Prieto el debate en el Congreso sobre la ordenación bancaria, dijo que el ex ministro señor Alba había quedado en una postura difícil.

Al señor Prieto se le agravó el padecimiento que sufre en la vista, teniendo que venderle un ojo el doctor oculista señor García Duarte, y cuando éste acabó de su operación, el señor Prieto manifestó que parecía un caballo de la plaza de toros.

El citado ministro de Hacienda, añaden que se interesó por la política local, y cuando le dijeron que abundaban mucho las derechas, contestó: «En todas partes abundan los trogloditas».

Por la tarde asistieron los señores Prieto, de los Ríos y sus acompañantes, a la sesión del Congreso socialista, el que se ocupó de la organización sindical obrera en el campo.

Viaje de Casares

Telegrafian de la Coruña, que llegó el ministro de la Gobernación señores Casares Quiroga, el que hizo el viaje en su automóvil desde el pueblo de Cortus.

El Ayuntamiento le prepara un homenaje con motivo de posesionarse del cargo de concejal.

Noticias de Sevilla

Desde Sevilla comunican lo siguiente:

Ha sido detenido un sujeto peligroso, apodado «Pestaña», acusado de haber sido uno de los que actuaron en los diversos tiroteos de estos días, en unión de sus compañeros los comunistas. Le ocuparon una pistola Mauser, cargada.

— La Asociación de Consignatarios de buques, ha recibido una comunicación de la Confederación del Trabajo, diciéndole que en toda España serán boicoteados los vapores, de los que no podrán desembarcarse las mercancías embarcadas en Sevilla.

— El Gobernador civil señor Sol, al tener conocimiento de dicha comunicación, dijo que como se trataba de un acto ilegal, los Gobernadores de toda España deben estar prevenidos y adoptar medidas para que no se cumpla la amenaza de la Confederación.

Signa la huelga

Dicen de Málaga que continúa la huelga de los obreros de aquel puerto.

Se teme que los vapores transatlánticos de América, por di-

cha causa desisten de hacer allí escala.

Otras hueigas. Noticias de Bilbao

También desde Bilbao, dicen lo que sigue:

Han salido con dirección a los puntos de confinamientos que han sido destinados por el Gobierno, don Esteban Bilbao y don Vicente Rojo

— Continúa el paro en los Altos Hornos, confiándose en que el referendum solucione el conflicto, e que aunque se había señalado para el lunes, ha sido aplazado.

— El fiscal ha calificado de provocación a la rebelión, un artículo que ha publicado el banquero don José María Urquijo, en el periódico «Gaceta del Norte», diciendo que se defenderá personalmente.

— Esta madrugada, la Policía de la brigada social, tomó casi militarmente el pueblo de Sandiaca, en donde realizaron un registro en cuarenta casas, el que resultó infructuoso, pues solo fué detenido el secretario del Ayuntamiento a quien le encontraron dos pistolas cargadas. Parece que la Policía busca un alijo de armas.

Tiere ramificaciones

Dicen de San Sebastián que el Gobernador civil de aquella provincia, asegura que el alijo de armas de San Juan de Luz tiene ramificaciones.

Del Extranjero

Madrid, 28

La muerte de una artista

Comunican de Nueva York, que aquellas autoridades se han negado a dar permiso para que sea enterrado el cadáver de la célebre estrella del cine Lya Putty.

Se asegura que dicha artista se suicidó, tragándose un paquete de alfileres y que primeramente se había tragado también el hueso de un pollo, desgarrándose la garganta y originándose una infección en la sangre.

El conflicto chino japonés

Desde Paris comunican que en la Sociedad de Naciones ha producido gran satisfacción la noticia recibida de que los japoneses habían suspendido el avance de sus tropas a China.

Añaden que oficialmente los japoneses niegan que se trate de una maniobra política.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «TRUDVANG», saldrá el día 4 de diciembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

PERPEN

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate las ataquas de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS
QUE DICEN
CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE
1827 Y JAMÁS SUPERADAS,
FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS
DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN
EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alaska, Mendoza, Florida y Capana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, iluminación eléctrica y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Comedores especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.

Enlazar del Muelle 26.—ALBENA y Corina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor

no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Para estar bien informado
Lea usted "La Crónica Meridional"